



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-69-2019

**“Servicios de consultoría para sistematización del Programa de Cooperación
AMEXCID-PNUD”**

Fecha: 09/08/2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - El consultor interesado está adscrito a una Universidad, que es una institución de educación superior en México. En caso de ser beneficiado en esta convocatoria, ¿se podría facturar el proyecto a nombre de dicha institución?

Debido a que el contrato se adjudica a nombre de la persona que presenta la propuesta y que realizará la actividad, es necesario que la factura sea emitida por la persona a la que se le adjudica el contrato. Por ello no es posible facturar a nombre de otra persona/organismo/institución.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico